



# ALCALDÍA DE SANTA TECLA

## Servicios brindados por el Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla. Julio a Septiembre de 2021.

N o	NOMBRE DEL SERVICIO O TRÁMITE.	DESCRIPCION.	LUGAR DONDE SE PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO.	COSTO
1	<b>Cuido de Edificios Municipales, Parques, Mercados y Zonas Verdes.</b>	El cuidado del patrimonio municipal se realiza de oficio. Al advertir que se encuentran dañando los bienes muebles o inmuebles y ornato del Municipio, se puede interponer la denuncia.	Interponer denuncia ciudadana escrita o verbal en cualquiera de las Delegaciones y Base Central CAMST.  Teléfonos de atención ciudadana Tel. 2500 - 1323 y 7919-7119 (Las 24 horas del día)  Puede realizar contacto a través de su correo electrónico: <a href="mailto:admcamst@amst.gob.sv">admcamst@amst.gob.sv</a>	Gratuitos, se actúa en base a emergencia o denuncia y las mismas deben ser ciertas y estar dentro de los límites el Municipio.
2	<b>Prestación de auxilio a la ciudadanía en casos de emergencia o calamidad pública en coordinación con las diferentes instituciones de servicio a la comunidad, sean estas gubernamentales o no.</b>	El CAMST, ante desastres naturales o provocados, presta sus servicios de oficio o a solicitud. - Evacuación de personas. - Liberación del tránsito vehicular cuando en época de lluvia hay caído rama o árbol. - Fumigación en coordinación con otras unidades del Municipio. - Acciones de auxilio durante los plagues de "Vacaciones". Realiza coordinaciones con instancias correspondientes (PNC, CRUZ ROJA, CRUZ VERDE, CUERPO DE BOMBEROS, PROTECCIÓN CIVIL).	Interponer denuncia ciudadana escrita o verbal en cualquiera de las Delegaciones y Base Central CAMST.  Teléfonos de atención ciudadana Tel. 2500 - 1323 y 7919-7119 (Las 24 horas del día)  Puede realizar contacto a través de su correo electrónico: <a href="mailto:admcamst@amst.gob.sv">admcamst@amst.gob.sv</a>	Gratuitos, se actúa en base a emergencia o denuncia y las mismas deben ser ciertas y estar dentro de los límites el Municipio.
3	<b>Atención de denuncias.</b>	El CAMST acude a verificar la denuncia, siendo el encargado de elaborar documentos oficiales que sirven para robustecer los procesos sancionatorios ante la Unidad Municipal Contravencional. • Consumo de bebidas alcohólicas en lugares no permitidos. • Venta de bebidas mayores al 6% de volumen de alcohol sin el permiso. • Construcción o reparación de viviendas, sin el permiso.  • Ruido estridente, que afecte la convivencia ciudadana.	Interponer denuncia ciudadana escrita o verbal en cualquiera de las Delegaciones y Base Central CAMST.  Teléfonos de atención ciudadana Tel. 2500 - 1323 y 7919-7119 (Las 24 horas del día)  Puede realizar contacto a través de su correo electrónico: <a href="mailto:admcamst@amst.gob.sv">admcamst@amst.gob.sv</a>	Gratuitos, se actúa en base a emergencia o denuncia y las mismas deben ser ciertas y estar dentro de los límites el Municipio.

Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, Santa Tecla, La Libertad. Teléfono 2500-1325 - [admcamst@amst.gob.sv](mailto:admcamst@amst.gob.sv)

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación ambiental.</li> </ul> <p>Ordenanzas que se aplican:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ <i>Ordenanza Reguladora de las Emisiones de Ruido y Vibraciones en el Municipio de Santa Tecla.</i></li> <li>✚ <i>Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas del Municipio de Santa Tecla.</i></li> <li>✚ <i>Ordenanza Reguladora de la Actividad, Comercialización y Consumo de Bebidas Alcohólicas.</i></li> <li>✚ <i>Ley de Protección y Promoción del Bienestar de Animales de Compañía.</i></li> <li>✚ <i>Ordenanza Especial Reguladora del Manejo de Desechos Sólidos para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, en el Municipio de Santa Tecla.</i></li> </ul>		
4	<b>Denuncia por maltrato animal y depredación de animales en peligro de extinción</b>	<p>Se realiza la coordinación con instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, Ministerio de Agricultura y Ganadería, PNC, Unidad Municipal Contravencional, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de animales en peligro de extinción.</li> <li>• Maltrato animal.</li> <li>• Auxilio de animales extraviados.</li> </ul>	<p>Interponer denuncia ciudadana escrita o verbal en cualquiera de las Delegaciones y Base Central CAMST.</p> <p>Teléfonos de atención ciudadana Tel. 2500 - 1323 y 7919-7119 (Las 24 horas del día)</p> <p>Puede realizar contacto a través de su correo electrónico: <a href="mailto:admcamst@amst.gob.sv">admcamst@amst.gob.sv</a></p>	Servicio gratuito.
5	<b>Brinda la prestación de seguridad preventiva a la ciudadanía.</b>	- Se brinda servicio de seguridad de oficio o a solicitud a eventos religiosos, educativos, deportivos, espectáculos, manifestaciones públicas y otros eventos donde hubiese aglomeración de personas.	- Solicitar el servicio de forma escrita al Director CAMST, presentarla en la oficina administrativa del CAMST, Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, Santa Tecla, La Libertad.	Servicio gratuito.
6	<b>Mantener los espacios públicos libres de obstáculos para el tránsito vehicular y peatonal de conformidad con las ordenanzas municipales.</b>	<p>Inspecciones a denuncias por obstruir el espacio público.</p> <p>Realización de documentación oficial, que da pie a proceso sancionatorio ante la Unidad Municipal Contravencional.</p>	<p>Interponer denuncia ciudadana escrita o verbal en cualquiera de las Delegaciones y Base Central CAMST o a los teléfonos respectivos</p> <p>Teléfonos de atención ciudadana Tel. 2500 - 1323 y 7919-7119 (Las 24 horas del día)</p> <p>Puede realizar contacto con el CAMST, a través de su correo electrónico: <a href="mailto:admcamst@amst.gob.sv">admcamst@amst.gob.sv</a></p>	Servicio gratuito.



## ALCALDÍA DE SANTA TECLA

7	<b>Trabajos de prevención de la violencia.</b>	Patrullajes preventivos en el Municipio de Santa Tecla. Se presta de oficio con la PNC.	Se actúa de oficio.	Gratuitos, se actúa en base a emergencia o denuncia y las mismas deben ser ciertas y estar dentro de los límites el Municipio.
8	<b>Apoyo de transporte en caso de emergencia.</b>	En casos excepcionales y al existir una emergencia sobre la movilidad de una persona que necesita asistencia médica, el CAMST presta su servicio de transporte. Así mismo puede coordinar con el servicio de Ambulancia de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.	No hay requisito, se actúa en base a una emergencia y a disponibilidad de recursos.	Gratuitos, se actúa en base a emergencia o denuncia y las mismas deben ser ciertas y estar dentro de los límites el Municipio.

El CAMST presta sus servicios las 24 horas del día, los siete días de la semana.

El número de teléfono para atención de denuncias: **2500-1323 y el 7919-7119.**

El tiempo estimado de las respuestas del CAMST son inmediatas, siempre que haya disponibilidad de recursos.

Lugares donde puede solicitar el servicio:

**Oficinas Administrativas CAMST:** Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, Santa Tecla, La Libertad. Teléfono 2500-1325

**Delegación Cafetalón :** Dentro del Centro deportivo y recreativo El Cafetalón.

**Distrito No. 1 :** Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias.

**Distrito No. 2 :** Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio.

**Distrito No. 3 :** Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, ciudad Merliot.

**Distrito No. 4 :** 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.

También podrá solicitar el servicio al correo: **admcamst@amst.gob.sv**

Las denuncias también se podrán interponer de forma anónima.

Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, Santa Tecla, La Libertad. Teléfono 2500-1325 - **admcamst@amst.gob.sv**